

Requisitos para trabajar como enfermero en Alemania – Ciudadanos no UE

	Documento	Formato	Ok	Notas
1	Pasaporte "Reisepass".	Copia certificada		
2	Certificado de nacimiento "Geburtsurkunde".	Traducción oficial y copia certificada.		
3	Certificado de matrimonio "Heiratsurkunde". Solo en caso de personas casadas	Traducción oficial y copia certificada.		
4	Currículum Vitae en alemán "tabellarischer Lebenslauf". Seguir estructura alemana. Ver plantillas en lebenslauf.com	Debe contener en la parte superior el Name (apellidos), Vorname (nombre), Geburtstag (fecha de nacimiento), Geburtsort (lugar de nacimiento), Adresse (dirección con código postal "no traducida"), Telefon (teléfono con prefijo del país). Al final del documento escribir lugar, fecha y firma.		
5	Título de bachiller/bachillerato y apostilla "Abiturzeugnis und Apostille".	Traducción oficial de ambos documentos y copia certificada.		
6	Diplomatura/licenciatura de enfermería y apostilla "Studium der Krankenpflege und Apostille".	Traducción oficial de ambos documentos y copia certificada.		
7	Acta de título de enfermería, notas y apostilla "Prüfungszeugnis, Notenübersichten und Apostille".	Traducción oficial de todos los documentos y copia certificada.		
8	Certificado del nivel de alemán "Sprachzeugnis". Examen Goethe o Telc. Mínimo A2 antes de la llegada, la homologación se completa con B2.	Certificado oficial Goethe o Telc		
9	Escrito/Autorización del Colegio de Enfermería "Bewilligungsschreiben". Documento autorizando el ejercicio de la profesión. Por ejemplo, en España lo expende el Satse, en Colombia el ReTHUS o la Anec, en Venezuela es la Carta Deontológica.	Traducción oficial y copia certificada.		

10	Célula/Carnet/Tarjeta profesional como enfermero "Berufsausweis".	Traducción oficial y copia certificada		
11	Servicio social obligatorio "freiwilliges soziales Jahr".	Traducción oficial y copia certificada		
12	Certificado de antecedentes ético-disciplinarios "Leumundszeugnis". Generalmente emitido por los Tribunales Éticos de Enfermería.	Traducción oficial y copia certificada		
13	Pensum con asignaturas y horas y apostilla "Fächer- und Stundenübersicht und Apostille". En general, las universidades proporcionan una tabla con las asignaturas y horas lectivas que contienen los estudios de enfermería. Debe incluir tanto la teoría como las prácticas! (fechas, duración, lugar y unidad). Atención! La información no solo en créditos, debe incluir el número de horas. Suelen ser un máximo de 3-4 hojas.	Traducción oficial de ambos documentos y copia certificada.		
14	Cartas de recomendación/comprobante de las experiencias laborales como enfermero "Arbeitszeugnisse".	Traducción oficial y copia certificada		
15	Antecedentes penales y apostilla "Amtliches Führungszeugnis und Apostille". Suelen ser expedidos por la Cancillería del país de origen.	Traducción oficial y copia certificada de ambos documentos		
16	Formulario de poderes de representación para TTA "Vollmacht". El enfermero autoriza a TTA para gestionar el proceso de llegada.	Documento entregado por TTA.		
17	Solicitud de homologación "Antrag auf Anerkennung". El enfermero debe escribir la fecha y firmarla.	Documento entregado por TTA.		
18	Solicitud de visado para trabajar en Alemania "Einreisevisum". Este es el último paso. Una vez se tiene en poder la autorización para poder ejercer la profesión en Alemania concedida por el	Documento entregado por TTA.		

<p>"ZAV" y organizada por TTA, se solicita una cita en la embajada alemana del país de procedencia. Allí se entrega esta autorización y se rellena la solicitud de entrada en el país. En un plazo máximo de 8 semanas, el <u>enfermero recibe la autorización para trabajar en Alemania</u></p>			
---	--	--	--

- El traductor debe ser jurado/oficial por la embajada alemana en el país de procedencia
- Las copias certificadas son realizadas por la embajada alemana en el país de procedencia
- Una vez conseguidos los documentos del 1 al 15 contactar con TTA Personal: info@tta-personal.de

